


implique compromiso alguno de aceptar dicho sistema de alumbrado,

Fue habiendo otros asuntos pendientes, el Sr. Director levantó la Sesión

*[Faded signature]*  *[Signature]*

- Pres. *[Faded]*
- V. *[Faded]*
- Cond. de Pineda
- García Alip.
- Gómez Borrero
- Gálvez,
- Y. *[Faded]* D. Juan
- Ortiz y G. D. Eug.
- Ribera
- Serrate
- Molina
- Secretario.

Sesión ordinaria del día 14 de Diciembre de 1894.

Abierta la Sesión por el Illmo. Sr. Director dióse lectura al acta de la ordinaria que se celebró el día 14 de Noviembre último, y fué aprobada.

La Sociedad quedó enterada de las dos comunicaciones que con fecha 5 del mes actual, dirigió el Vicepresidente de la Excma. Diputación provincial, reiterando en ambas el remite para el día 5 del mes de Enero próximo un ejemplar del presupuesto adicional al ordinario de la Academia de dibujo de esta Sociedad para el año corriente, acompañando al mismo por duplicado los debidos documentos que se piden, y un ejemplar del presupuesto ordinario de dicha Academia para el ejercicio de 1895-96, con su estado comparativo; recordándose que por Secretaría se tenga presente este servicio para su remisión oportuna.

Pedida la palabra por el Sr. Cond. de Pineda manifestó que durante su corta estancia en Madrid había procurado enterarse del estado en que se encuentran los asuntos relativos a las obras contra las inundaciones en el Valle del Regura, adquiriendo la convicción de la necesidad en que estamos de trabajar cerca del Ministro de Fomento para que se salve el pantano de Guipar en lo que es conveniente con el Refuerzo de la Junta Consultiva de Caminos y Canales y encuentra en la actualidad en el Consejo de Estado.